

¿...SERMÓN PERDIDO?

LA PREVIA CENSURA

La libertad de escribir no está libre de peligros; pero son peligros fecundos, que provienen del libre ejercicio de fuerzas opuestas, y nunca de la inmovilización del espíritu.
Yo no admito ninguna censura; sea del color que sea.

ROMAIN ROLLAND.

Generalizando, extendiendo una buena parte de nuestras leales argumentaciones a un campo de raciocinio sin fronteras, e inspirando otra buena porción de nuestros juicios en la rectitud intencional que mueve siempre nuestra pluma, nos proponemos hoy decir unas palabras a propósito de la previa censura para la prensa, establecida por el Gobierno militar que tiene ahora en sus manos las riendas del Estado, y haciéndonos eco asimismo, de las recientes manifestaciones de varios periódicos madrileños, y algunos de provincias, encaminadas a «descubrir los inconvenientes que se derivan de una censura demasiado prolongada y los beneficios de la libertad de imprenta», conforme expresa, textualmente, uno de estos órganos periodísticos. «Nos place—añade otro—que se abra una brecha en el muro, y no ocurra, que de todas las cosas intangibles sea la misma censura la más intangible». «Con la previa censura—afirma otro importante diario—está cada día más enrarecido el ambiente y no hay quien pueda gobernar en estas condiciones; ni Primo de Rivera ni Clemenceau; para gobernar hace falta la opinión pública, que no puede producirse sin un amplio régimen de publicidad.»

En este saludable y ya razonado movimiento de petición de libertad para la prensa, no es posible que deje de oírse nuestra voz; nuestra voz respetuosa y entonada, cordial y comedida, pero desbordante de ávidos anhelos por la inmediata obtención de un margen de mayores tolerancias para emitir sin timidez el pensamiento, en un espontáneo entrecruce de opiniones e ideas múltiples, de fervores espirituales contrapuestos, de doctrinas gemelas o antitéticas, de concepciones intelectivas libres, caudalosas, pujantes... Y hablando así, no induciéndonos a puntualizar nuestro criterio en la materia, otra finalidad que la de un noble estímulo sincero y rectilíneo, seguramente se contrapesarán nuestros conceptos sin interpretaciones arbitrarias, ni alambicamientos retorcidos para deducir matices o propósitos bien distintos a los que abrigamos. El Presidente del Directorio Militar, refiriéndose a la forma en que habían de manifestarse los periódicos ante las actuales circunstancias políticas, tiene dicho: «No sólo permitiré, sino que agradeceré, las indicaciones, avisos y advertencias que se me hagan acerca de mis actos.» Con la garantía que esta licencia nos ofrece, formularemos algunos comentarios en armonía con la mencionada medida de excepción que, inadecuadamente a nuestro juicio, mantiene todavía el gabinete presidido por el señor Marqués de Estella.

Para muchos, y ello nos llena de asombro, tiene la previa censura una eficacia extraordinaria, una virtud suprema; mayor virtud sin duda, que los famosos jugos de Machaón o que la Panacea redentora de todas las desgracias. Resulta disculpable, y hasta explicable algunas veces, que un gobernante imponga la censura con un carácter de rigorismo exagerado cuando lo requiere la inminencia de los hechos; lo que no tiene en cambio fundamento racional ni verosímil, es que existan «aún» ciudadanos felizmente avenidos con una ausencia de libertad de pensamiento sensible y dolorosa para todos aquellos que no logran despojarse de «la funesta manía de pensar», a cuyo amparo han crecido siempre, en una germinación de morbosas floraciones, los más ciegos despotismos y las más negras tiranías. Esos, los ciudadanos expectantes que se recrean en su propia esclavitud, no necesitan de la libertad de pensamiento, de la movilidad de pensamiento, porque no sienten el impulso de libertarlo ni moverlo... Les basta con masticar el freno, con obedecer la orden categórica, con exhibir un muestrario almidonado de tópicos manidos, una gorra ribeteada de galones o un bastón ridículo de pequeño mariscal... En ellos encarna «la fibra»—triste «fibra»!—de los que miran la cáscara y no el fruto, de los que tocan la superficie y no el fondo; en ellos se prolonga la estirpe—triste «estirpe»!—de los que palmotearon de júbilo al ser ejecutado Rafael Riego, de los que gritaban «¡Viva las caenas!» de los que vertían improperios en los cosos mientras la escuadra hispana sucumbía en Cavite...

Ninguno de estos pedirá que sea levantada la censura para que se remoce el espíritu en un baño de oxígeno, para que tengan alas las ideas... Nosotros, sí; nosotros señalamos al Poder público la inaplazable conveniencia de que cese la censura, lo que originaría en la opinión pública un resultado de positivos beneficios, ya que «la ley no es un principio vacuo», según afirmó Ossorio y Gallardo en sus célebres «declaraciones», a raíz de los «acontecimientos» que determinaron el inminente triunfo de la «forma de gobierno» que hoy nos rige. Cuando la tregua suspensiva del derecho de emisión y publicación del pensamiento, que las modernas Constituciones establecen, al igual que lo «preceptuaba» el Código Fundamental del Estado español, puesto que la lejanía en el disfrute de este derecho infunde apariencias de cosa fenecida; cuando la tregua suspensiva—decíamos—no se limita a las circunstancias críticamente indispensables para soslayar el primer embate apasionado o iracundo a que pueden dar lugar las libertades de la prensa, legales y legítimas, el ejercicio de la censura previa encuéntrase peñado de inconvenientes, de obstáculos, de riesgos; hay en ella tantas inquietudes como liebres en el monte Athos, hay en ella tantos recelos alarmantes como bayas en el árbol de Palas... Y ya en el curso del simil mitológico, reconocemos que—como los «protagonistas» de la fábula de Arión—no hay nadie que no se quede «suspendido», entre los capacitados para opinar en esta índole de asuntos, ante la desorientada incertidumbre que envuelve la restricción legal a que venimos refiriéndonos.

Porque la defensa del derecho en toda su magnitud cuando no aparece la urgencia indispensable de reprimirlo a toda costa, ha de ser el primer anhelo de todo Gobierno ponderado... Porque sin libertad de palabra no puede haber discusión, examen, disidencia, y «conviene siempre que haya disidentes»... Porque la prensa libre—lo diremos con la frase de Mailfer—«es el forum de los pueblos modernos»... Porque siempre hemos preferido, en suma, idénticamente que en el campo periodístico en casi todas las actividades de la vida, el sistema represivo—generosamente administrado—al sistema preventivo...

Lo consignamos sin agudas estridencias... Lo sostenemos porque tal es nuestro deber, aunque tengamos la seguridad de que predicamos en desierto, y de que—conforme reza el popular adagio—nuestro sermón será perdido... No importa; en la entraña de nuestras palabras, palpita una emoción sincera, conmovida, de nostalgia de algo perdido no sabemos si temporal o perdurablemente...

Y lo escribimos con una gran tristeza...
¡Con el corazón en carne viva!

Manuel CAMACHO BENYTES,

ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO

Compás de espera

Es innegable que las sesiones del Consejo de Instrucción Pública absorben la atención de la España amante de la cultura, por la decisión que éstas motivarán en el Directorio Militar que hoy rige los destinos de la Nación. Constituyen en el ánimo de todos estas sesiones, motivos de preocupación hasta que el Directorio diga la última palabra. Bien es verdad, que actualmente nada en concreto podemos decir acerca de tal o cual decisión, en cuanto que sólo vienen presentándose votos y tendencias diametralmente opuestas a la consideración de los Consejeros, en los cuales cada uno defiende un punto de vista determinado.

Ahora bien; a pesar de estas discusiones, de estos votos particulares, hay algo que está por encima de esto y que forma parte de la conciencia Nacional. No hay escuelas y faltan maestros; este es el grito que por todas partes resuena y que en todos sitios encuentra eco adecuado, como prolongación natural de un estado latente de disgusto y—¿por qué no decirlo?—de indignación inmensa... ¡El analfabetismo español!... ¡Lacra y vergonzoso baldón, cuya responsabilidad a to-

PAJARITAS DE PAPEL

Los amantes de Terpsicoro

Diálogo madrileño

—Te parece que vayamos al baile de la Zarzuela?

—No me recurdes los bailes de máscaras, que me asquean!

—¿Te vas a hacer cenobita?

—No estoy por la penitencia, pero para mí los bailes hacen tiempo que requiescam!

—¿Quién lo había de decir ¡con lo aficionado que eras, y lo bien que te se daba bailar «chotis» a izquierdas!

—¿Cómo que en eso, tenía tratamiento de excelencia; mas vinieron los «foxtrotes», «tuestés» y demás rales, y esos bailes «epiléticos» no se han hecho para «cenas», porque mi «especialidad» han sido siempre las vueitas, y esas son todo «a guiso» lo «mismito» que la Cuesta de las Perdices, que no tiene ninguna revuelta.

—¡Aunque no bailes, podemos hacer «cete» de presencia, a ver si «pescamos» algo...

—¡No estará mala la pescal. Esa es otra de las causas de mi «aversión» a esa fiesta, porque antes solían ir «gachís» castizas de «veras», a las que, después del baile, invitabas a una cena, que resultaba una orgía «archisardanapalesca»; pero las de ahora, se gastan tan «poquisimas» vergüenzas, que después de «tragelar» «mismamente» que una fiera, te dicen muy finamente: ¡que le aproveche, y te dejan con una cuarta de «apéndice» nasal...

—¡Siempre se exagera.!

—¡Qué te voy a exagerar, si te hablo por experiencia, porque a mí precisamente, me sucedió una historieta tragi-cómica, que me hizo «amputarme» la coleta y declarar el «boycot» a los bailes...

—¡Cuénta, cuéntal...

—Hará unos dos o tres años, era una noche de esas en que, sin saber por qué, el cuerpo te pide juerga, y al ver que la gente iba al baile, me dió la idea de seguirlo, y cuando menos pensé, ya estaba en la puerta, y aunque al pronto recordé que no llevaba pareja decidí entrar, porque nunca falta una señora suelta que se encuentra, para hacer una «chapunza» dispuesta, y en «efecto», no había hecho más que dar un par de vueltas por el salón, cuando viene una máscara estupenda y «me se» coge del brazo sin que yo me diese cuenta, y me dice: «¿Vienes sólo?»

—¡Como un hego...! se me respuesta, pero si tú me acompañas...

—¡Pues andandol, dice ella; ¡y aquí comienza el «finete» que acabar pudo en tragedia!

dos por igual nos toca, porque ciertas condescendencias suicidas, ciertas tolerancias, fueron seguramente la base del más enfadoso, del más enorme de los despilfarros cuyos efectos ahora son notorios y evidentes por desgracia...

Ante la labor de economía que el Directorio se ha impuesto, ensaja perfectamente no pierda de vista que por lo que a la Enseñanza Primaria concierne, no es solución favorable, ni mucho menos, manejar un cuchillo cereanando lo que conviene mantener a toda costa, porque es cuestión que bien dirigida dará el apetecido fruto.

Una de las tendencias notadas en los informes que han emitido algunos Consejeros es la supresión de aquellos Centros de Enseñanza que por su insignificante matrícula no ocasionan más que gastos sin rendimiento alguno. Entre estos Centros desde luego se encontraban y se encuentran en mayor número que otros, las Escuelas Normales de Maestros, quedando condenadas a desaparecer buen número de ellas. No creo que esta sea solución viable, para conseguir el fin que se persigue, porque con el cierre de estos Centros de escasa matrícula no queda destruida la causa originaria, teniendo en cuenta que los Normalistas serán cada vez menos, mientras que no vean en el Magisterio una carrera de povenir deco-

rose y sean equiparados a los demás funcionarios del Estado. Esta es, según mi entender, la solución que por lo que afecta a Normales es la mejor, si se consigue que los alumnos salgan de ellas colocados con un sueldo mínimo de tres mil pesetas, siendo el ingreso en las mismas mediante una verdadera oposición que atraería a sus aulas la juventud estudiantosa, y de vocación notoria, desapareciendo por medio de esta selección los que no demostraran tener las citadas condiciones. Norma parecida a la que se sigue en las Academias Militares.

Creo no equivocarme si se hiciera este ensayo en las Escuelas Normales, porque serían mirados estos Centros como lo que son, y para el fin que fueran creados.

Si España desea colocarse a la altura que merece, equiparándose en todo a las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, no haga más que imitarlas en lo que ellas hacen, no quitando de su presupuesto ni una sola peseta de las destinadas a la Enseñanza, porque si la defensa nacional es cosa que a todos los Estados preocupa, no menos debe preocuparles la cultura de los que han de intervenir en esa defensa.

LUIS RELIMPIO.

Ciudad Real-Febrero-1924.

—¿Qué tal «aspecto» tenía tu «incógnita» comparsa?

—Tenía, a primera vista, una figura soberbia, porque iba muy bien vestida, con medias finas de seda, zapatos de raso azul y un «disfraz» de bayadera, que solamente, al mirarla les daba a todos dentere, pues parecía, «talmente», una «hurise» del «Profeta», y sobre todo muy limpia, que tratándose de hembras, ya sabes que a mí me gusta más que nada la limpieza...

—¿Y de formas?...

—¡Como el mismo

«debutante», no la modela!

¡Yo no he visto una mujer más «surtida» de «turgencias»!

—¿Y eran «fetal»? porque a veces engañan las apariencias.

—De eso, doy fe, porque en varias ocasiones, me dió pruebas «palpables», de que no había trampa ni... algeción en ellas.

En fin, chico, que la invite, a las tres o tres y media, a cenar a los «Gabrieles», ella mi convite «saceta», y yo me digo, ¡menuda nochecita se presenta; con que, tomamos un coche, le digo al cochero: ¡Arreal «pa» los «Gabrieles», que hay prisa, porque está la mesa puesta; entramos a un reservado, pido una opipara cena, con manjares indicados «pa» curar la inapetencia, sin excluir los mariscos, porque has de tener en cuenta que mi plato favorito fueron siempre las almejas; todo rociado con vino de las marcas más selectas.

Antes de empezar el ágape, la digo: ¡Sientate, negra, y descúbrete esa cara, que d'ba ser hechicera! pero como a descubrirse mostraba gran resistencia, yo pensé: ¡d-be de ser como una «gamba» de feal, y «abundo» en mi pretensión con pertinaz insistencia, hasta que, por fin, consigo que se quite la careta, y al contemplar su «jeró», quidé con la boca abierta, los ojos desorbitados, la faz demudada y trémula, ¡porque no he visto en mi vida más acabada belleza! sus ojos eran dos moras y sus labios dos cerezas, dos manzanas sus mejillas y su nariz...

—¡Una perla!

—¡Cállate, y no me interrumpas esta descripción fruteril! ¡Como su nariz, no he visto una nariz tan «perfecta»! Con tamaños alicientes, mi mente calenturienta presentía una jornada nupcial de las que hacen época.

Durante la «cuchipanda» dí a mi labia «rienda suelta» y le solté un «chaparrón» de frases madrigalescas, en que, amoroso le hacía las más fervientes promesas.

Cuando el «yantar» acabó, y empezó la sobremesa, juzgando que era propicia la ocasión para mi empresa, le vi vehementemente desear le quite dar una muestra,

y en la región «precordial» la pellizqué como un bestia, y la mascarita, al ver que la cosa iba de «veras», dió un chillido tan agudo, que se oyó a más de una legua, y como si tal chillido fuese alguna contraseña, al momento, dieron unos golpecitos en la puerta.

—¿Quién es...? grité con coraje, ¿se puede pasar...? contestan, y sin darme tiempo a nada: ¡adelante!, exclama ella; y al punto veo, que abre con gran sigilo la puerta y un joven muy «pinturero» en la habitación penetra, con el sombrero en la zarza y una «browin» en la diestra.

—¡Manos arriba!, me grita, y yo digo: ¡Adios carteral, a la vez que me preparo para hacer una «zalema» netamente malismana, como si decir quisiera:

—¡Alá, es grandel, y el «gachó» se «explaya» de esta manera:

—¡Caballero!, muchas gracias, porque tuve la fineza de obsequiar a mi «señora» con una comida espléndida.

Con su permiso, «agüecamos», que la «piltra» nos espera, de modo que ¡«usté» descansel, y que siente bien la cena; y cogiéndose del brazo la desahogada pareja, por el angosto pasillo «amartelados» se alejan.

Yo, al principio, me quedé como si fuese de piedra; pero en cuanto me repuse de aquel «rezto» de «incoscienza», decidí salir, en busca de aquellos dos sinvergüenzas, que con tal frescura hicieran de mí esa burla sangrienta; pero no pude lograrlo, porque al llegar a la puerta, el camarero muy fino, me dice: ¡«señor, la cuenta...! alargándome un papel, con mucha delicadeza.

Miro la suma, que «arroja» ciento catorce pesetas, y al ver que me incluyen platos que no fueron a la mesa, ¡no poderme contener, dig!, como una centella: ¿Pero estoy en los «Gabrieles» o estoy en Sierra Morena?

—¿Por qué dice eso...?—Porque figuran en esta cuenta platos que yo no he comido...

—¡Pertenece a la cena de ese señor, que esperaba a la linda «bayadera» que ha cenado con «usté», y entonces dije: ¡Mi «agüela»!

¡De modo que ese granuja cenó también por mí cuental!

Y sin querer saber más, «tiré» de portamonedas y aboné, sin regateos hasta la última peseta.

Fué entonces, cuando juré no volver a tales fiestas, porque todo aquel, que ya transpuso la «cuarentena», solamente va a esos sitios para hacer el «primavera»

¡Y qué terminó la historia! ¡Perdonad si os dí la «palma»!

TOMAS ALMODOVAR.

El Castillo de Calatrava

FABRICA DE HARINAS,
Aceites finos de Oliva y Orujo,
Jabones y Sulfuro de Carbono

BODEGAS Y DESTILERIAS

Federico Pinilla

DAIMIEL (CIUDAD REAL)

NOTA.—Se facilitan muestras gratis y en porte pagado de todos los artículos.

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y Física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 5 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas

Pídase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matriculas de Honor, 80.—Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PRÓXIMO CURSO

JULIAN ARREDONDO

Procurador de los Tribunales

Representación para asuntos judiciales en todas las jurisdicciones, ante juzgado de Primera Instancia y Municipal.

Cobro de Créditos—Gestión de negocios

Canalejas, 17. — ALMAGRO — Teléfono, 39.

"GRAN BAR DEPORTISTA"

Se sirven Comidas, Café, Licores, Aperitivos, Cerveza, Vinos de Marca, Bocadillos.

EL MEJOR INSTALADO Y MAS ECONOMICO!

Calle San Agustín, frente al Gran Casino — ALMAGRO (Ciudad Real)

Agencia Oficial FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Entregas en el acto, al contado y a plazo.

TURISMOS: Sedans (de 2 y 4 puertas): Chassis, Camiones y Tractores

Pida detalles del nuevo sistema de ventas por el cual se conceden hasta

20 MESES DE CRÉDITO

Gran Stock Michelin

Cubiertas y Cámaras de todas las medidas

IMPORTANTES DESCUENTOS

Haga un pedido hoy mismo si quiere disfrutar los descuentos especiales que se conceden.

Dirección: RAMÓN GARCÍA ROSALES

Garage Manchego—VALDEPEÑAS Teléfono, núm. 63.

JOSÉ CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios—Procurador de los Tribunales

Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, y Casas Comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Subdirector de la Compañía "Asurancas Generales de Seguros, contra Incendios y de accidentes."

Félix Reinoso y Iumberras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.—Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Crédito.

ESTABTA, 1. TELEF. 10. — ALMAGRO

AUTOMÓVILES "BUICK"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagreñas, su representante en esta región, D. Joaquín Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedir noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles, BUICK, DON JOAQUÍN PINILLA CHACÓN DAIMIEL

Aéreo Blanco y Herrera

SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta

Infantas, 20. — MADRID

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Horraj

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fabrica de Harinas en ALMAGRO

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

HERMANOS DE

LISARDO SANCHEZ

Unica en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 9-116—CIUDAD REAL.

CLINICA DEL DR. CAMACHO

Corrientes Eléctricas—Diatermia

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Bionorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito-Urinarías.

Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo, núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono, al DR. MATIAS CAMACHO, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 — MANZANARES

TALLERES DE SASTRERIA

Francisco Sainz

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17. — MADRID

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

BOMICILIO SOCIAL: MADRID, — ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista: 2 y 1/2 por 100 anual, a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y 1/2 por 100; al año 4 %.

Gaja de Ahorros 4 por ciento anual

Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco, su Demasia y la Isabela

Productos de calidad escogida

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tergan un tanto por ciento exigo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad. MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID.

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA de Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO. 1 BOLAÑOS (Ciudad Real)

Gran Sastrería Moderna DE Santiago García

La apertura de este nuevo establecimiento se ha llevado a efecto después de haber adquirido su propietario una acaalaca preparación técnica en los acreditados talleres de Sastrería de D. Valentín Cazorla, instalados en la Corte.

Confección de toda clase de prendas para caballeros y niños

Calle del Gran Maestro, 7. — ALMAGRO.

GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8.—(Antes Cuchillería)

CIUDAD REAL

Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios.—Representación ante los Tribunales.—Asuntos criminales, Civiles y Administrativos.

Libertad, 4.

ALMAGRO

CASA MINGUEZ

SASTRERIA, CRUZ N.º 44

Madrid

La más antigua que visita esta Región.

Especialidad en toda clase de confecciones para Caballeros y Niños.

GONZALO MORENO

Almacenes de Salazones, Ultramarinos y Coloniales.

VENTAS AL POR MAYOR DAIMIEL

Ortografía de las herizas con el prodigioso aparato Ideal Mora

Fajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matris y riñón movible.

Corsets Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos.

Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

REPRESENTANTE EN ALMAGRO: Lucrecio Romero.

JOSE BENEYTEZ BANQUERO

Envío de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones

Teléfono número, 4. — ALMAGRO

Manuel Arreaza

Exportación e Importación

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y Cereales.

ALMAGRO (Ciudad Real)

Gran fábrica de chocolates LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y théas.

Pedir siempre en todos los ultramarinos y coloniales los chocolates de LA ESPAÑA

preferidos por su selecto gusto y gratisimo paladar.

Dirección: Santa Engracia, 86 Madrid

Representante en la provincia: D. Jesús López Patiño

TALLER DE FONELERIA DE JOAQUIN CARRETERO

Especialidad en toda clase de envases y construcción de ceros

Comalones en efectos y frutos. Compra-venta de toda clase de envases

MORA (Toledo)

ANTONIO MAJAN PINILLA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y oriminales.

DAIMIEL

ISMAEL LOPEZ SANCHEZ

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del General Rey, núm. 5. — CIUDAD REAL

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.

Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos. Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

La Pseudo-vinificadora

Bodega novísima consagrada exclusivamente a la elaboración de limonada SUI GÉNERIS

Proveedora de sus «eclecticos» consumidores de ambos sexos. Exportación a los suburbios más extremos.

Para pedidos e informes, a la Administración de este periódico

San Agustín, 1, Principal

ALMAGRO

NOTA.—Esta importante Casa fué fundada en Octubre de 1923.—Sin marca acreditada.

Las argollas que repican un argentino clamoreo a medida que el recluso se pone en marcha. Para que no le lastimen el tobillo, las argollas de cascán sobre un encintado de vendas. La impresión que el rechino del hierro produce con la marcha, se elaba en nuestras sienes, martileándolas de ansiedad. Preguntamos:

—Soy de Damiel, de oficio mecánico y estoy sujeto a un proceso por tentativa de estafa. Tengo una viva esperanza por mi libertad, sin antecedentes penales que enturbien mi situación penal... Una idea mala y torturante, la necesidad, la falta de trabajo y de pan... ¿Qué se yo!

—¿...? —Muy mal señor—Las celdas son húmedas, duelen los huesos de frío, de un frío que hiera y se mete en la médula arañándola como una uña. Y esta soledad y este abandono de los de «fuera»... Aquí nadie se acuerda de nosotros, ni siquiera para traernos libros, para traernos periódicos que nos ilustren y nos iluminen y nos hagan mejores para cuando volvamos a la ciudadanía... ¡Una pena muy grande y muy honda...

Vuelve el Sr. Orozco. Y volvemos a charlar animadamente.

—¿...?

—Hace falta muchas, muchísimas reformas. Reformas urgentes, imperiosas, inaplazables. Sanear estas celdas, evitar esta humedad rezumante que se filtra por todas partes, por las paredes, por el techo, por el pavimento. Abrirles huecos con ventilación, con luz. Hace falta la construcción de un departamento de mujeres que evite la promiscuidad de la población penal. Hoy este servicio no existe mas que de nombre. En una galería del piso superior tenemos habilitado el local de mujeres, en unos camaranchones orados por centenares de nidos de roedores, junto a los archivos públicos, en tabucos que, más que celdas son destrastados. Hace falta la instalación decorosa de un local para escuela, para comedor de reclusos, para recreo...

—¿Y su pabellón...?

—De ello no quiero hablar porque pudiera parecer interesado y egoísta. Bástele saber que dispongo de cuatro habitaciones para vivienda, dos con luz directa a la calle de Alfonso XIII y dos más con ventilación al patio central de la prisión recibida al través de mi despacho. El oficial que conmigo cumple el servicio, ha de estar confinado en el zaguán del edificio y por la noche a la vigilancia habilita su refugio en el despacho antes referido que sirve de comedor, de dormitorio y de recibo de visitas particulares...

Urge la reforma.—El delito y la pena.—Por humanidad, por decoro y por justicia...

Escribimos estas líneas postreras con el sosiego espiritual de haber cumplido con un deber de humanidad y de justicia. Ignoramos el eco, que el clamor de nuestras palabras, encuentren en las corporaciones y entidades llamadas a remediar la tragedia monstruosa de la cárcel almagreña.—Nos basta con la ponderación y la serenidad de nuestro propio decoro ligero y agil de la pesadilla que hemos presenciado, después de hilvanadas y pergeñadas las líneas que anteceden. Nos interesa como obligación última, llamar la atención de las gentes despreocupadas e indiferentes a la gran tragedia espiritual que el delito supone, acerca de una orientación modernísima que gana campo, con acentuada celeridad, en el Derecho penal del porvenir. (El delito es un acto deliberado, producto de una reacción consciente, de tal manera reflejada en sus motivaciones interiores que su acción dependa de volición liberal y espontánea del actor?) ¿O es por el contrario el designio ineluctable de una ley fatal impuesta a la voluntad del sujeto con una poderosa e incontrastable fuerza superior a la acción decisiva de aquel? En el panorama espiritual de una figura delictiva (¿caso no influyen complejas e invisibles reacciones psicológicas que escapan al libre albedrío humano? Tal es el problema que

plantea con Tarde y otros ilustres criminalistas la ciencia penal modernamente trabajada. Y si es así, si la voluntad deliberada, la conciencia del actor no tiene en la fenomenología del delito sino un aspecto pasivo y espectacular y es la acción delincuente consecuencia de misteriosas afinidades y reacciones del momento, del ánimo congestionado, de las circunstancias y modalidades causales ¿debe ser la pena la ejemplaridad coactiva, "el ojo por ojo" de la tradición penal arbitraria, la represalia de la sociedad contra un sujeto que ha conculcado sus leyes y sus normas? ¿O debe ser por el contrario, el deseo de evitar de someter a una profilaxis preventiva la patología del delito, previniendo su aparición y extirpando en el alma del delincuente—cuando el delito se ha producido—la turba ocasional del bloque de sus pasiones? La pena, será en el porvenir de las legislaciones, como una medicina que inmunice contra posibles estados delictivos en el espíritu del sujeto y este será un enfermo digno de la atención y del cuidado de especialistas y competentes profesionales, que diagnostiquen su patología y lo sometan a un plan de curación y de restablecimiento que elimine de su ciclo psicológico los morbos productores de aberraciones y desequilibrios.

Urge reformar el régimen penitenciario de nuestra cárcel; urge por humanidad y por decoro, salvar de aquellas tumbas siniestras a los pobres y rotos muñecos humanos que sucumben en calabozos ateridos de frío, entre fangosas y pútridas emanaciones de letrinas; que entre el sol en sus celdas caldeando de calor y de alegría la tristeza del recluso; que vayamos con frecuencia a consolarlos en su desgracia y a participar de sus aflicciones. Que vuelvan a nuestro corazón emocionado, como hermanos en nosotros y en aquel Jesús que nos enseñó a perdonar al ladrón de su calvario, con un gesto magnífico de misericordia y de generosidad...

UNA BUENA NOTICIA
Los Grupos Escolares
Aprobación del proyecto.—Progresos almagreños.—Telegrama del Sr. Ugarte.—Hasta el próximo número.
Acaba de aparecer en la Gaceta un decreto de Instrucción pública aprobando el expediente para la construcción de Grupos Escolares de Almagro, a cuyo fin hay presupuestadas 250.000 pesetas, encontrándonos, pues, en el trámite de subasta de tales obras, con las que Almagro verá realizada una de sus aspiraciones más legítimas, a la que LA TIERRA HIDALGA se honra habiendo contribuido eficazmente, mediante una constante excitación, a los gestores del proyecto.
Después de compuestas estas líneas, sin tiempo en este número para ser más extensos, recibimos el siguiente telegrama del ex diputado Sr. Ugarte (D. Santiago) nuestro querido amigo, que tanto y tan noblemente ha trabajado en este asunto, comunicándonos también la grata nueva. Dice el telegrama: «Camacho Beneytez, Director de LA TIERRA HIDALGA, Gaceta ayer publica decreto aprobación proyecto Escuelas ordenando subasta obras; Almagro está en enhorabuena y yo estoy satisfecho de haber contribuido con mi modesto concurso al logro de un legítimo deseo del olvidado pueblo: Salúdole.—Ugarte.»
En el número próximo nos ocuparemos más ampliamente de este interesantísimo asunto.

Este número se publica con la censura militar.

DEL CONCEJO
SESIÓN MUNICIPAL
Todo gris...
Muy pocos retones merece la última sesión municipal celebrada por nuestra corporación edilicia, en la mañana del pasado miércoles. Fué presidido el acto por el primer teniente alcalde Sr. Andarias, por indisposición del Presidente, y los asuntos que en ella se trataron no revistieron una extraordinaria trascendencia.
El tema principal discutido redújese a la conveniencia de construir un acerado en la ala derecha de la popular calle de Belafios, a instancias del «infatigable» municipal señor Roldán. Esta iniciativa, se acogió con benevolencia, debido a los razonables fundamentos que la abonan, y su resolución definitiva quedó supeditada al examen o cálculo minucioso de su coste, como trámite previo indispensable al acuerdo en firme de expresada reforma.
También se trató del nombramiento de una Comisión de Concejales a los efectos de proceder a cierta labor de deslindado del término en su línea fronteriza a un pequeño pueblo, y así mismo se ocuparon los «laboriosos» directores del Concejo de la adquisición de una remesa de árboles para reponer las faltas de éstos que se observan en los paseos.
Y no hubo otra cosa digna de preferente mención. ¿Es que no existen asuntos, problemas de mayor «calibre» que merezcan un detenido estudio por parte de nuestros miembros concejales? Porque, francamente, sesiones como la últimamente verificada no son de las que marcan los cimientos para la vida renovación y progreso de las aspiraciones locales.
Hacen falta sesiones luminosas, fecundas, no sesiones superfluas y vulgares en las que todo resulta mediocre, gris...

Resultado del sorteo para el reemplazo de mozos de 1924.
En este sorteo, verificado el 17 del actual, hubo las contrapuestas escenas de costumbre, al coger el público la noticia de los números con que cada mozo era «favorecido», aunque no para todos la suerte distribuyó el favor en la medida que muchos hubieron deseado... La alegría, sin embargo, se impuso, y más o menos aparentemente contagiado a la mayoría de los jóvenes que hicieron gala de buen humor y desenfado.
A continuación insertamos la lista completa de nombres y los números obtenidos.
Antonio López López, 1.—Joaquín Gómez Arenas, 2.—Ignacio Cañizares Ruiz, 3.—Valentín Andarías Belmar, 4.—Damaso Pinedo Muñoz, 5.—Porfirio Cañizares Quesada, 6.—José Díaz Parras, 7.—Serafín Broceño Expósito, 8.—Antonio Ruiz Rax, 9.—Guillermo Lorente Téllez, 10.—Bonifacio Lozano Rugeros, 11.—Manuel García García, 12.—Santos Contreras Justicia, 13.—Francisco López García, 14.—Jesús Espadas Baos, 15.—Abundio Menchero Barbá, 16.—Ricardo Muñoz Navarro, 17.—Francisco Ruiz Ureña, 18.—Fernando Calero Escobar, 19.—Máximo del Río Tejero, 20.—Juan de Dios Gil Portillo, 21.—Dionisio Álvarez Bella, 22.—José Antonio Cuadra Alarcón, 23.—Jesualdo Alcázar Morales, 24.—Ildefonso Justicia Lozano, 25.—Claudio Barrera Maldonado, 26.—Antonio Villaverde Lumbresas, 27.—Pedro Alcázar Ahuettas, 28.—Eusebio Rivero Fernández, 29.—Francisco Pedro Malagón, 30.—Tomás Gómez Galiana, 31.—Vicente Ayllón Sánchez Pastor, 32.—Jesús Barral Losada, 33.—Jesús Alcázar García, 34.—Juan Francisco Villanueva Gómez, 35.—Miguel Muñoz García, 36.—Eduardo Ruiz Ayllón Ruiz, del Valle, 37.—Vicente Ayllón Naranjo, 38.—Julián Arroyo Barrajón, 39.—Manuel Alfredo Corbin Galindo, 40.—Manuel Soto Carretero, 41.—Emilio Arnau Rico, 42.—Luis Barba Bermejo, 43.—Juan José Bernal Gil, 44.—Manuel Delmas Martínez, 45.—José Vicente Espadas Cuadra, 46.—José Santa Cruz Valle, 47.—José María Arroyo Ruiz, 48.—Eusebio Luna Gil, 49.—Manuel Jesús de Toro Rodríguez, 50.—José Gómez Higuera, 51.—Miguel Prieto Brazales, 52.—Francisco Bermejo Galco, 53.—Abundio Rincón Galiana, 54.—Francisco Maldonado de la Rubia, 55.—Juan José Miguel López, 56.—Manuel Garrido Patón, 57.—Antonio Ayllón Fernández, 58.—Ataulfo Dotor Caballero, 59.—José Parras Blanco, 60.—Blas Montero Belmar, 61.—Oscar Serrano García, 62.—José Luján Fernández, 63.—Francisco Aldarías Portugués, 64.—José María Maldonado García, 65.—Luis Céspedes Talavera, 66.—José Vicente Arenas Bautista, 67.—Vicente Muñoz López, 68.—Antonio Salazar Carrero, 69.—Francisco Martínez Toro, 70.—Gregorio Golderas López, 71.—Luis Ruiz del Valle Gascón, 72.—Daniel García Olmo, 73.—Francisco García Valencia, 74.—Ildefonso Ruiz Ayllón Fernández, 75.—Bernardino Moreno Velasco, 76.—Luis Ruiz Montes, 77.—José Iglesias Ruiz, 78.—Gustavo Cuadra Bermejo, 79.—Florentino Baos Robledo, 80.—Juan Rabadán Corniel, 81.—Francisco Carrazón Laderas, 82.—Restituto Sánchez González, 83.—Miguel Morales Hidalgo, 84.—Francisco Cañizares de la Torre, 85.—Manuel Jesús García Gómez, 86.—José Antonio Alcozar González, 87.—Antonio Colorado Balmaseda, 88.—Pablo Piñero Alvarez, 89.—Juan Fernández Carrión, 90.—Candelario Pérez González, 91.—Segundo Vargas Sánchez, 92.—Honorio García Herrera, 93.
Hadas...
Se ha intentado constituir recientemente en esta Ciudad un Ayuntamiento «de altura», pero parece haber fracasado el intento por eso... ¡por «falta de altura»! Acaso en el número próximo podamos mostrarnos más explícitos...
Multado
Por el Delegado Gubernativo de este distrito le han sido impuestas multas de 125 pesetas y prohibición de venta por dos meses a los tableros de esta por negarse a vender carne a precio de tasa el domingo próximo pasado.
«Horizontes»
A nuestra Redacción ha llegado el primer número de la publicación quincenal «Horizontes» que ve la luz pública en Alcázar de San Juan, proponiéndose—según proclama en sus líneas prefaciales—llamar a todas las puertas pidiendo una limosna por la cultura de esta Región.
Cada número de la publicación ostentará la firma de un escritor manchego, que en cualquier género literario—novelas, cuentos, poesías... etc.—llenará las 28 páginas de que se compone tan esforzada revista, pequeña en tamaño, pero grande en aspiraciones y en noblezas de propósito.
Se compone este número primero de unos «Cantos de amor» trazados en inspiradas rimas casi todas ellas, originales de Gregorio Arieta. Nuestra felicitación a los creadores de esta obra cultural—señores Navarro y Castellanos—y dejamos, muy complacidamente, establecido el cambio.
Petición de mano.
Hoy será pedida la mano de la Srta. Caridad Madrid, para D. Carmelo Borondo Villar. La boda se celebrará el día 12 de Marzo. Se han cruzado entre la amaretada pareja—que tan en breve ingresará en el paraíso del Amor...—muy cuantiosos regalos.
Enhorabuena y muchos ánimos...!
C. Real: Tip. «EL PROGRESO».

BAGATELAS
El abuso de la Kola
Los jóvenes comediantes que ensayan una función cuyo producto destinan a engrosar la suscripción del monumento que piensan erigir en Ciudad Real al autor de Don Quijote—el bello libro inmortal—, el domingo por la tarde a los ensayos llevaron una botella de Kola y con ella se alegraron... Rompieron unos cristales y hubo muchos alborotos, porque ninguno quería abonar los vidrios rotos... Y decía el director al oír tal batahola: —¡Estas son las consecuencias del abuso de la Kola...!
La novena de la Virgen
De nuestra excelsa Patrona se celebró la novena, para presenciar la cual estuvo la Iglesia llena. Mas no congregó a los «fieles» los místicos incentivos sino que a ella concurrieron por diferentes motivos... Unos por ver a la novia, los otros por fingimiento, otros por las «apreturas» y otros... por aburrimiento. Hay quien comió cacahuets, y el pecho se nos taladra porque, con ellos, pudieron la Iglesia como una cuadra...
¡Hasta la caoba...!
No solo las subsistencias han elevado su precio como por calles y plazas aseguran cuatro necios... ¡Todo está hoy muy caro, todo...! El que goce más riqueza, al comprar algo, ¡se lleva las manos a la cabeza...! Igual si se compra un auto que si se compra una escoba... ¡Hasta dicen que se ha puesto por las nubes... la caoba...!

¿Dimite el Ayuntamiento?
Por «epidémicas» causas dicen que el Ayuntamiento de Almagro, está poseído de un hondo resentimiento... Se «hacen cruces» los ediles endemoniados diciendo: «¿Qué delito cometi contra vosotros naciendo?» Y un ciudadano afirmaba con expresión fosca y dura: —«¡Pues tiesén, si no dimiten, ¡la epidemia bien madura...!»
¡Pobre Agustín!
El Delegado con justos fueros metió en cintura los carniceros, pues trajo carne de la Calzada barata, buena, y bien pesada. Y a un ganadero muy fanfarrón le han prohibido la exportación; el pueblo en masa, sin excepciones, aplaude el éxito de estas gestiones, y a la vez dice con «retintín» en son de chunga: —«¡Pobre Agustín!»
¡Guzmán había de ser!
Una dama en Guatemala le dió «mulá» a su marido, que además de ser gallego era ¡Guzmán! de apellido, y que se fueron a ver si allí le iba mejor; pero luego en Guatemala, les ha ido «guate-peor». «Esto dicen «los papales», y añaden—que en un desván más de un año estuvo oculto el cadáver de Guzmán, hasta que recientemente la «parricida» murió y fué un criado al desván donde el «fambre» encontró... Intiño del apellido, porque a mi modo de ver a quien tal cosa le ocurre ¡¡Guzmán había de ser...!!!
ARLEQUIN.

REPORTAJE LOCAL
Han salido
Para Madrid, D. Alfredo Berdián.
Para Alcázar, D. Manuel Laredo.
Para Ciudad Real, D. Ignacio Lozano.
Han llegado
De Damiel, D. Joaquín Pinilla y D. Narciso Lozano, en breve excursión.
De Madrid, D. Antonio García Mullor, señora y D. Esperanza Aldovera.
De Valdeaguna (Madrid), la distinguida Sra. D.ª María Madrid.
El «trabajo» de los pies
Como en anteriores domingos, se celebró en los espléndidos salones del Circolo de la Unión, hasta las tres de la madrugada, un baile que estuvo concurrencísimo, de lindas muchachas que vestían ingeniosos disfraces y que galanteaban infatigablemente por los «pollos» amantes de Tersipcore no cesaron de practicar un instante, a los acentos del clásico organillo, el trabajo de los pies a que la juventud se entrega en estos días precusores del bullicioso Carnaval.
Fallecimientos
A fallecido en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, D. Jesús Romero, causando tal acacimientto un sentimiento hondo y general en la población. Nos asociamos al pésame de la familia por tan dolorosa pérdida.
—También dejó de existir en esta población D. Manuel Antonio Pérez, padre del mozo del Gran Casino, D. Manuel. Las prendas personales del finado le grangeraron numerosas amistades. Acompañamos a la familia en su condolencia.
La «carrera» de las perras...
Se asegura en los círculos cinegéticos que entre los conocidos y afamados «galgos» D. Jesús Alvarez y D. Aurelio Ayllón, separados antes por vidriosas y enconadas disputas sobre el «pelo», se inician ahora corrientes «halagadoras» de aproximación que probablemente «cristalizarán» en una próxima excursión campestre al sitio Añavete, en una franca y apasionada competencia de «perras» que harán la «carrera» con su característica «habilidad» para deslindar definitivamente el éxito de la victoria. Nosotros apostamos en esta «trascendental» encuesta por la conocida «perra» «Verdina» aunque otros «aficionados» aseguran que la «perra» «Mulata» es de las que no se quedan a la zaga en el difícil arte de «hacer la carrera» en persecución de los vertiginosos leperidos...

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL
Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) n.º 1.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Órdenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.
TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 %
especiales, a un mes... 3 %
a tres meses... 3 1/2 %
a seis meses... 4 %
a un año... 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses liquidados por quincenas naturales.
Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, facilita sus especiales «huchas» metálicas.
SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete, Córdoba, Manzanares, Ronda.
Alcazar, Don Benito, Martos, Segovia.
Alcázar de San Juan, Ecija, Medina del Campo (Sevilla).
Arcos, Eche, Medina de Rioseco, Teruel.
Algeciras, Granada, Melilla, Tetuán.
Alfante, Guadix, Montilla, Tomelloso.
Almería, Huelva, Morón, Toledo.
Azuaga, Jaén, Jerez de la Frontera, Murcia, Ubeda.
Badajoz, La Carolina, Murcia, Valladolid.
Baena, La Línea, Pamplona, Villena.
Berja, Cádiz, Laroche, Pozoblanco, Zafra.
Cádiz, Carmona, Lucena, Puento-Genil, Zafra.
Ciudad Real, Málaga, Pueblo nuevo del Zaragoza, Terrible.

MATHIS
LA ROLLS-ROYCE DE LAS VOITURETTES
Consumo SEIS LITROS por 100 Kilómetros
¿Es V. industrial, comerciante, médico, ingeniero, agente?
Pida el catálogo de los coches «MATHIS» y en él encontrará V. el que necesita para duplicar el rendimiento de su vida.
HERNANDEZ Y ABBAD
INGENIEROS
Alfonso X, 19, CIUDAD REAL

Las informaciones de LA TIERRA HIDALGA

COMPARECE AL DELINCUENTE...

Reflexión inicial.—Nuestra visita a la Cárcel de Almagro.—Su deplorable estado.—Como se practica la enseñanza.—«Aula» excesivamente ventilada.—Los calabozos.—La Capilla —El departamento de mujeres.—Los siniestros portones.—Hablando con los reclusos.—Tragedias espirituales.—El delito y la pena.—Tristeza, frío, dolor y desamparo —Resoluciones urgentes.—¡Por humanidad, por decoro y por justicia...!

Reflexión inicial

Te invitamos, lector, a una excursión demasiado dolorosa. Los antros de una cárcel rezumante de pestilenciales hedores, de lebragueces y de angustias, donde se padren de mohe, de tristeza y horfandad, en calabozos siniestros que apenas empujan más luz que la pupila trágica de una mirilla, corazones rotos, almas vencidas y marchitas como rosas pasadas, seres humanos arrojados como detritus de una sociedad en perpetuo combate de pasiones y de instintos, es una excursión —repetimos— de un ácido amargor, apesadumbrado, torturante. Pero es preciso traspasar los umbrales, aunque nos turbe la emoción vivísima, de ese portón que se cierra a nuestra espalda con un raído re-

pugnante, seres humanos elevados por Cristo a la categoría fraternal de hermanos nuestros y formados por Dios "a imagen y semejanza suya" en el versículo maravilloso de el Génesis? No, esto es un cubil donde las pjaras protestarían de desaseo; esta es una tumba siniestra donde enterramos vivos a los pobres juguetes indefensos del destino fatalista e inmutable; este es un cementerio donde sepultamos, con una fría y aterradora crueldad, los restos palpitantes de la pobre humana, como carnea ofrecida a la voracidad de las fieras sanguinarias. ¿Hemos dicho cubil? El cubil donde cuidadosamente exponemos a la curiosidad estápida de la plebe la variedad de una fauna, es confortable, aireado, sano, ameno

des costras, como pústulas gigantes, muestran las derrumbaduras y las caries del yeso salitreoso, por donde se desmorona la edificación ancestral. En lo alto el dibujo de un escudo con las divisas acaso de Carlos III, está embadurnado de unocre sucio. Cuatro "calabozos" abren sus fauces lóbregas y profundas a la viva claridad del patinillo. Penetramos un uno. Es una habitación de reducidos límites, escalada, sin más ventilación ni saneamiento que la bocaza del portalón hendido por unos herrajes poderosos. A la vera de un brasero enano, donde brillan las ascuas escasas de una lumbre mortecina, dos reclusos sentados sobre "serillos" de esparto permanecen absortos con ese estupor idiota de los ojos vagando en la añoranza remota y abismados en la rumia dolorosa de las penas profundas. Se han levantados los reclusos y se han descubiertos al pasar nosotros. Tienen sus caras exangües, pajizas, con ese tono de tuberculosis incipiente, un rictus de indefinible angustia. La humedad pegajosa del "calabozo" nos oprime demasiado y nos acelera la respiración. Es inconcebible la permanencia continuada en esta "celda" donde las paredes y el techo rezuman ese peso verdoso que estremece de atarida friolencia. En un rincón, liado con una soga de esparto el «camastro» del recluso parece una enorme oruga enrollada.

La comunicación del primero al segundo patio, se sirve por un pasadizo, a manera de zaguanete, adonde abocan otros dos «calabozos» sus puertas de rastrillo. Este pasadizo es inaudito. Figuras que en una de sus esquinas está construida una cocina donde empotran diversas hornallas para el alio de la comida carcelera, el humeado espeso de la lumbre, de las comidas, el hollín negro y bituminoso del tiro de la cocina, se ha ido sedimentando, posando, formando un barro viscoso y pestilente que inunda las paredes, trepa por el techado, se derrama por el pavimento y cruje bajo los pies que se embadurnan con aquel légamo fétido y repugnante. A esta "amena perspectiva" se abren las dos "celdas" de que antes hice mención. Y en una de ellas, hemos experimentado una emoción de brutal e indecible tormento. Aquí, en esta tumba, al socabo de la luz, bajo un techo de vigas que gotean la lluvia del cielo y aspirando las emanaciones del charco legamoso, está «instalado» el recluso Jesús Escobar, llena su cara de costras que oran la carne dolorida, durmiendo sobre un jergón menos duro que la conciencia y el alma de todos estos «señores» amalgamados que tan pronto supieron olvidar al que rindió a su servicio en la pompa «aristocrática» del Gran Casino, las atenciones de sus halagos y la merced de sus ceremonias y "tratamientos"... Estrechamos la mano del desventurado, silencioso, sin que la palabra rompa

Ca capilla.—Percalina fúlcida.—Faltos de papel.—El gesto de Cristo.—¡Jemos oído hablar a Jesús...!

No mintió el iluminado poeta de «Santa Isabel de Ceres» cuando aseguraba ante los Escritos que había oído la palabra divina de Jesús de Galilea dibujada en el marfil de una imagen devota. No mintió porque el milagro se ha producido y reiterado ante nuestros ojos pecadores. Fué en esta tarde fría y lluviosa, de turbia celda en el firmamento. Entráramos en la capilla de la cárcel. Está situado el oratorio de los reclusos en el segundo patio del edificio y al lado—¡oh paradoja irreverente!—de las letrinas pútridas, en una habitación de prolongado fonde y de paredes desventradas por el salitre del enlucido primitivo. El altar de la capilla lo tapiza un paño de percalina rojo, como un deforme cuajarón de sangre desvaída, con un doselete bajo cuya cúpula, Jesús Crucificado, expande sus brazos divinos en el madero redentor... Unes cirios hilados y gibosos por la humedad, lasguedecen en candelabros barnizados de mohe. Unas sillas de tapicería amarilla, abren el vientre de sus muelles como caballos despanzurrados en un coso por la veta de un toro... Del techo penden unos faroles de chillona gama, que antaño sirvieron en jaraneras verbenas y hoy adornan, abollados y lacios, la capilla del Cristo de la cárcel. Y este es el oratorio que en la prisión de Almagro, sirve a la devoción y al consuelo religioso de los reclusos y donde el fundador del cristianismo se ruboriza de inextinguible encandimiento, porque hasta su divina humilidad carcelera no haya llegado la espléndida donación de los devotos que tuvieron repleta la bolsa para sufragar retablos en las Iglesias privilegiadas por la sintonía mágica de monacales valedores...

tre flores de trapo desvaído y percalina de capote de terero...!

Hablando con los reclusos.—Tragedias espirituales.—"Aula" excesivamente ventilada.—Resoluciones urgentes.

—¿Cuántos reclusos hay en la actualidad?, preguntamos al Sr. Orozco que bondadoso y cortésmente nos ha servido en



(Fot. Sánchez)

Algunos reclusos, en el patio de la prisión, recibiendo la comida elemental bajo la dirección del Jefe de la Cárcel D. Primo Orozco.

tunde de gezas poderosas, aunque tiembale, con un trémulo estremecimiento de ansiedad, la caja del pecho hinchada por una impresión tan viva que nubla el tono de la palabra con una angustia inquietadora y lacerante... Es preciso pasar, es preciso que convivamos unos momentos con la humanidad desgarrada que padece en el presidio acaso la culpa colectiva de no haber sabido inundar de bondad el corazón de todos los hombres, es preciso estrechar con hondo sentimiento caluroso la mano del homicida que mató por un designio inexorable más fuerte e impetuoso que su propia voluntad, de prodigar palabras de consuelo, de amor y misericordia a quien robó leña para calentar el cuerpo aterido de niños harapientos, acaso del impulsado a la transgresión y al delito por ese malvado encono social que pone en la frente de un hombre el estigma de una culpa y le empuja a la delincuencia aun a sabiendas de que delinque por una necesidad de redimirse del aislamiento y del vacío...

Hace tiempo que arañaba nuestra curiosidad el deseo vehemente de conocer la "intimidad" del presidio. Los que gustamos la emoción profunda y elevada de oír predicar a aquel gran santo civil, gloria de la patria española—D. Pedro Derrado Montero—el sacerdocio del Derecho penal del porvenir que en las futuras perfecciones humanas había de aplicar la medicina de la pena, no como una extorsión ni como una represalia contra la conculación jurídica, sino como una terapéutica apropiada a la sanación de un espíritu desequilibrado y enfermo por complejas causas psicológicas, necesariamente habíamos de sentir la curiosidad de un régimen penitenciario que estimáramos como función social de delicada y exquisita profilaxis. Nunca hemos experimentado mayor estupor, mayor asombro, mayor irritación, que ante este derrumbamiento ideal de postulados que amábamos con el fuego y la pasión de nuestras perdurables devociones estudiantiles. ¿Pero es esto un presidio?—nos hemos preguntado al traspasar los umbrales de esta cárcel de Almagro, al azotarnos la cara la crudeza de una bocanada de aire espeso, de una humedad pestilencial y viscosa que forma en la garganta el nudo de una náusea, ¿Pero es esto un presidio, el reformatorio moral de enfermos, el sanatorio de las almas desequilibradas, el correccional de todas esas tragedias íntimas del amor, del instinto y de la deformidad gibosa espiritual? ¿Pero es posible que vivan en esta letrina de pudridero, chapoteando fangales donde nada un líquido blimpioso y re-

y hasta mereca las atenciones prolijas de una pulera hospedería. Este cubil de los hombres rotos y vencidos por la canina ferocidad de los propios hombres, es hediondo, confinado, insalubre, enfermizo, legamoso como un inmenso tumor de fétidas emanaciones...

Te invitamos lector a una excursión algo dolorosa. Que nos acompañes o que nos dejes ro ha de rectificar el propósito que hemos formado de pasar al presidio con la cabeza descubierta, con un gesto de reverencia y de respeto y el corazón colmado y abundante de todos los dones de la misericordia y de la piedad para repartirlos abrazados, como rosas de un jardín inextinguible y fresco, entre "los bienaventurados que padecen persecución de la justicia" llamados a gozar de la delicia de los cielos, cuando en un día de fasto universal, se enjuguen las nebulosas siderales y se abra el Alto Juicio de la Suma Justicia...

Nuestra visita a la cárcel.—Su deplorable estado.—Los calabozos.—Los siniestros portones.

—Pasen ustedes, pasen...—nos dice la vocecita queda, paternal y dulce de don Primo Orozco—el jefe de la prisión de Almagro—que ha dejado franco el paso al interior del presidio, haciendo rechinar la metálica cerradura potente, produciendo un ruido prolongado y sordo que ya nos turba con una viva sensación de desaseo y de ansiedad. Hace una tarde lluviosa. Una lluvia estrepitosa y torrencial que cruje ululante por el vendabal desencadenado que brama con un aullido de estridor furioso. Ello nos predispone doblemente a que se nos acogote el espíritu y se nos oprima haciendo saltar bruscamente el corazón, velado por una niebla de duda que nos hace mirar hacia aquel escape que conduce a la calle y que se ha cerrado con un golpe siniestro, con un golpe de cerradura tan sutil como un lamento...

—Pasen ustedes—nos reitera el jefe de la prisión franqueándonos una vidriera que antecede al patio principal de la cárcel. Avanzamos tímidos, ¿por qué no decirlo? centurbados y vacilantes. Una furiosa bofetada de humedad y de lodo nos hiere el rostro; es tan fuerte la impresión que palpamos la náusea. El patio es un cuadrado de dimensiones exiguas, hendido por las puertas de los calabozos circundantes y corenado por una fila de ventanas de tupido calado de barrotes. En el pavimento, de losas anchas y granuladas, la lluvia ha formado grandes charcas de un líquido oleaginoso como la pupila muerta de un cadáver. Las paredes están encaladas, pero a jirones, gran-



(Fot. Sánchez)

Nuestro redactor-jefe «interviniendo» a uno de los reclusos «castigados», como puede apreciarse por la «leve» traba de hierro que arrastra en sus pies.

el encanto de la emoción, apretadamente, cordialmente,

—¿...? —Ya me olvidaron todos. Ya nadie se acuerda de mí...

Y brillan las lágrimas en el fondo de su pupila maclitana...

—No deje de darle recuerdos a don... a todos; a todos los recuerdo desde esta tumba en la que ya he de morir acaso... Nos ahoga la angustia y huimos...



Vista de la fachada de la Cárcel. (Fot. Sánchez)

—¡Decid a los hombres que Yo cometi la divina locura de creer que eran todos hermanos...! Decidles que el sacrificio de Mi Vida en el Calvario, fué más estéril, sobre el cauce seco de sus almas espinosas, que la lluvia batiendo la costra del erial... Decidles que Mi Padre Celestial que viste los lirios del valle y las aves del cielo, crió al hombre «a imagen y semejanza suya» no para que arremetiera a su hermano con la furia del lobo, sino para que fraternizasen en el Amor y en la Bondad... Decidles que un recluso es un hombre, no una fiera... Llamadles a compasión y a misericordia... Y en verdad de verdad os digo, que no hay más ley que la palabra de mi Padre y el que se dice legislador en la tierra, usurpa los atributos de Dios... Y vendrá un día en que la Justicia del cielo descienda y serán «bienaventurados los que padecieron persecución por la justicia de los hombres...»

Se cerraron los labios exangües de Jesús. Se apagó la luz viva, como una gema, de sus ojos murientes. Y doblando su cabeza sobre el hombro macerado, siguió allí, en el madero cruento, derramada la cabellera de ébano sobre el rostro marfileño, como para no ver el escarnio y la moña de que al cabo de tantos siglos de catolicismo y de religiosidad, unos hombres se padren de miseria en una cárcel, huérfanos de piedad y de amor, y en el mismo recinto en que cerraron solitaria su divina imagen angustiada, en-

nuestra exeuración por el presidio, colmándonos de deferencias y atenciones.

—Cree que unos doce. Esta prisión está clasificada como preventiva y aquí permanece el recluso durante la substanciación del sumario, hasta la celebración del juicio oral ante la Audiencia de la provincia. Alguno cumple condena, pero generalmente cuando ésta no rebasa el límite del arresto.

—¿...? —Sí, señor. Este es el único elemento con que podemos valernos para llenar una función tan esencial y fundamentalísima en todo mo lerno régimen penitenciario: la enseñanza. Este banco que usted ve, un poco incómodo y un mucho deficiente para las necesidades elementales y este encerrado minúsculo que llena la función pedagógica con ejemplar entereza, pues es de notar, que aquí a la intemperie y en pleno patio es donde únicamente podemos dar clase. Los "calabozos" son demasiado lóbregos, sin luz... Y esta es el "aula"...

Como ves, lector, aquí está resuelto el problema misionario y el ideal de María Montessori. La clase al aire libre, siquiera el aire de esta clase carcelera no sea tan «libre» como soñara Pestalozzi...

Inquirimos nuevamente al Sr. Orozco: —¿Y el locutorio...?

—En esta prisión el locutorio es una cosa excesivamente «suntuaria» que no nos podemos permitir. Por esta reja que usted ve, tamizada por esa tela metálica, las familias de los reclusos se comunican con los suyos, se arrullan sus penas padres e hijos, maridos y mujeres, deudos y parientes. En días señalados, se consiente la comunicación apremiada por el agolpamiento de visitantes que tienen que guardar turno para hablar con el padre, con el hijo, con el hermano, con el ser querido...

—¿...? —Imponente. La seguridad en este edificio es un mito. Ahí tiene usted a dos reclusos a los que con un profundo dolor he de someter a la prevención de los "grillos". Y es inevitable y necesario. Va en ello mi responsabilidad y mi interés profesional. Muy doloroso, pero es el deber...

Interrumpimos el diálogo con el jefe de la prisión. Llamamos a la puerta de entrada del zaguan. Y aprovechando la coyuntura, hilvanamos la palabra con uno de los reclusos "castigados". Es un muchacho de viva e inteligente fisionomía, joven, robusto, de una perspicaz y correcta dialéctica que nos sugestionaba de simpatía. En los pies y enlazadas con una gruesa espadaña de hierro que garantiza la boca de un candado, lleva sujetas dos poderos-